



Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

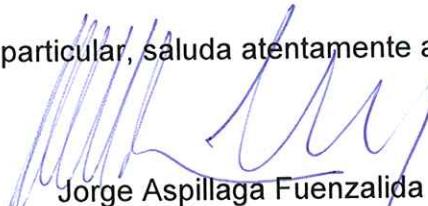
Ref: Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. - Inscripción Registro de Valores N° 0146
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos como hecho esencial, que con fecha esta fecha se llevó a cabo en la sede social, ubicada en Camino Longitudinal Sur N° 5.201, comuna de San Bernardo, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 y se dio cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Se acordó el reparto de un dividendo de \$1.- por acción, el que se pagará el día 15 de mayo de 2014.
3. Se acordó no pagar remuneración al directorio para el ejercicio 2014.
4. Se designó, como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2014, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).
5. Se designó al diario "La Segunda" para publicar los avisos de citación a junta.
6. Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas;

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Aspíllaga Fuenzalida
Representante Legal
Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.